

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

ALCALÁ DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo

Por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración del Ente Público Empresarial “Alcalá Desarrollo”, en la sesión celebrada el 24 de noviembre de 2025, se aprueban las bases de convocatoria para constituir la bolsa de formadores, que impartirán las acciones de formación, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, a realizar por Entidades Locales, adscritas a las órdenes de 26 de junio de 2025.

BDNS (Identif.): 842851 y 842854.

1. Entidad adjudicadora: El Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, publica las bases de convocatoria para constituir una bolsa de formadores, que impartirán las acciones formativas contenidas en la misma (Anexo I).

- a) Organismo: Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo. CIF: P2800072G.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: E. P. E. Alcalá Desarrollo.
 2. Domicilio: Calle de la Victoria, número 10, 1.ª planta.
 3. Localidad y código postal: 28802 Alcalá de Henares.
 4. Teléfono: 918 883 300, extensión 4326.
 5. Correo electrónico: cursosempleo@ayto-alcaladehenares.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://alcaladesarrollo.ayto-alcaladehenares.es/perfil-del-contratante>.
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación solicitudes.
- d) Número de expediente: AF-I-2025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Impartición de acciones de formación profesional para el empleo, según bases de convocatoria.
 - d) Lugar de ejecución: Centro de formación profesional y sede del E. P. E. Alcalá Desarrollo.
 1. Domicilio: Vía Complutense, número 128 y calle de la Victoria, número 10.
 2. Localidad y código postal: 28805 y 28802 Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta 31 de diciembre de 2026, sin perjuicio de lo que establezcan las resoluciones definitivas e instrucciones de la Dir. G.ª de Formación de la Comunidad de Madrid.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 80530000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Según bases.
 - d) Criterios de adjudicación: Según bases.
4. Valor del contrato: Según bases.
5. Presentación de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

y hasta las 14 horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo.
2. Domicilio: Calle de la Victoria, número 10, 1.ª planta.
3. Localidad y código postal: 28802. Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, a 25 noviembre de 2025.—El consejero-delegado del E. P. E. “Alcalá Desarrollo”, Antonio Peñalver Martínez.

(03/19.474/25)

